



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA.

El H. Ayuntamiento del Municipio de la Heroica ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca a través de la dirección de obras publicas ubicado en el Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro Heroica Ciudad de Tlaxiaco Oaxaca código postal 69800, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban.

- Nombre completo de las y los ciudadanos solicitantes.
- Datos contenidos en la credencial para votar.
- Datos contenidos en la cédula profesional.
- Correo electrónico personal.
- Registro Federal del Contribuyente (RFC).
- Clave Única de Registro Población (CURP).
- Ocupación.
- Teléfono particular.

Datos sensibles.

- Información relacionada con el patrimonio de una persona física persona ciudadana.
- Datos contenidos en el acta de nacimiento.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabamos, los utilizamos para las siguientes finalidades:

- Contar con un registro y una base de datos de las empresas constructoras que estan inscritos al padrón de contratistas.
- Recibir y dar trámite de inscripción al padrón de contratistas.
- Programar levantamientos topográficos o arquitectónicos solicitadas.



Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

- Artículo 45 fracción VIII, 68 fracciones I, II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 71 fracción XII y artículo 12 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Artículo 2 fracciones II y V, 3 fracción XXXIII, 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículos 2 fracción I y III, 3 fracción XXXV y 72 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.
- Artículo 3, 4, 7 y 86 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- Manual de organización y funciones del Ayuntamiento de Tlaxiaco.

Transferencia de Datos Personales

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículos 15, 58 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca o cuando, previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia del honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlaxiaco, Oaxaca ubicada en la calle Wilfrido C. Angúlo S/N Barrio San Miguel Heroica Ciudad de Tlaxiaco Oaxaca código postal 69800, correo electrónico regiduriadehacienda@tlaxiaco.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en el apartado de Solicitud de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Portabilidad de datos personales

Se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TLAXIACO 2022 | 2024

de Sujetos Obligados y artículo 50 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Cambios al aviso de privacidad

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://transparencia.tlaxiaco.gob.mx/>

Fecha de elaboración: 05 de septiembre del 2022.



Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO 2022 | 2024